

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Chocó Centro Zonal Istmina



27 - 42002

Istmina, julio 21 de 2021

CITACION Y EMPLAZAMIENTO REGIONAL CHOCO

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL ISTMINA CITA Y EMPLAZA

A los Señores YENNIFER MOSQUERA HURTADO y CARLOS URRUTIA, en calidad de progenitores, la red familiar y personas Interesadas que se quieran hacer parte dentro del PARD que se adelanta a favor de la niña YELY ZARETH URRUTIA MOSQUERA, para que se presenten en la Defensoría de Familia No 3, ubicada en la carrera 10 No. 9 – 65, teléfono 6702394, con el Fin de Notificarse personalmente de la Resolución No. 0052 de fecha 19 de Julio de 2021 dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número SIM 19910789 adelantado a favor de la niña YELY ZARETH URRUTIA MOSQUERA

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

De no asistir se entenderá surtida la notificación. En concordancia con el Artículo 318 del C.P.C

Fijado el: 9 de agosto de

2021

Desfijar el: 17 de agosto de

2021

Oficina Asesora de Comunicaciones Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

www.icbf.gov.co

☐ ICBFColombia

☐ @icbfcolombiaoficial



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Chocó **Centro Zonal Istmina**



27 - 42002

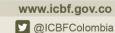
AMARILIS YANETH PEREA MENA

Defensora de Familia C.Z.I.





f ICBFColombia





@icbfcolombiaoficial